



fundación
EDES

PLAN DE ACTUACIÓN 2022

INDICE

Introducción	1
Programas	
1. Servicio Público de Atención Temprana	3
2. Servicio de Apoyo en el entorno	5
Participación Social	5
Acompañamiento y Apoyo a las Familias	7
3. Servicio de Empleo y Formación	9
4. Centro de Voluntariado y Participación Social	11
5. Otras actuaciones generales	13
Financiación	14

La Fundación Edes es una entidad sin ánimo de lucro formada por personas con discapacidad psíquica e intelectual, familias, profesionales y personas voluntarias que juntas contribuyen a la mejora de la calidad de vida y la generación de oportunidades para persona con discapacidad en el medio rural, colaborando en el territorio para la **construcción de una sociedad inclusiva**.

Trabajamos desde 1999 en el nor-occidente de Asturias, y en estos años hemos ido incorporando proyectos y servicios que atienden a la población desde la edad temprana mediante prevención y estimulación, a la edad adulta y avanzada, mediante formación para el empleo y la autonomía.

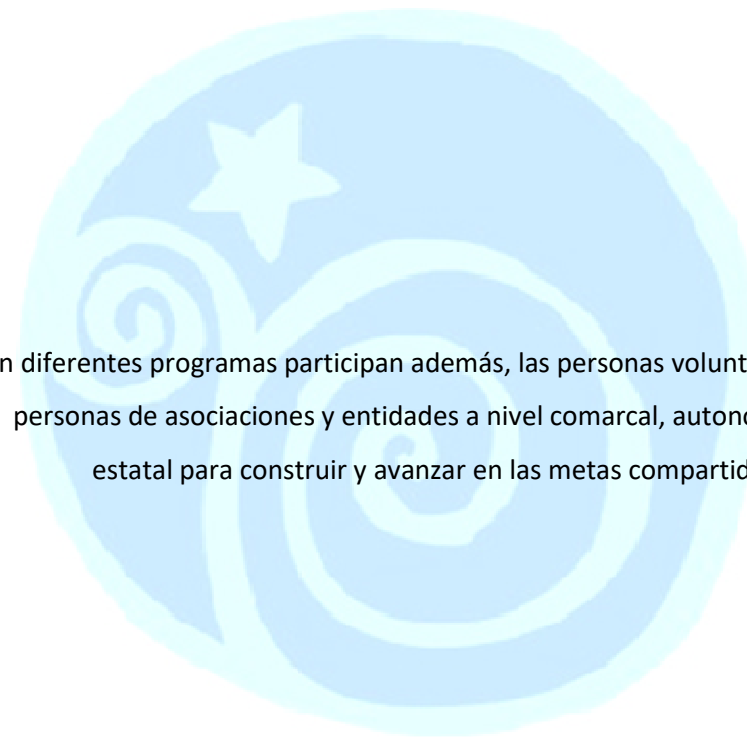
Trabajamos en continua coordinación con el Colegio de Educación Especial Edes, para la atención a niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Este centro educativo está gestionado por Edes S. Coop, germen desde 1992 del proyecto que hoy engloba a Fundación Edes, Colegio Edes y Finca El Cabillón.

COLECTIVO DE ATENCIÓN

La Fundación Edes dirige sus servicios y programas a personas con discapacidad intelectual, psíquica o del desarrollo y sus familias en diferentes etapas de la vida.

Prioritariamente, participan personas con discapacidad intelectual de la zona rural de Asturias (17 municipios del Área Socio sanitaria I) y los 4 más próximos de la Mariña Lucense.

- A la Unidad de Atención Infantil Temprana, acuden niños y niñas hasta la edad de escolarización.
- En el Servicio de Empleo y Formación, participan personas adultas con discapacidad reconocida.
- El Servicio de Apoyo en el Entorno acompaña a los niños, niñas y jóvenes del centro educativo Edes S. Coop, a las personas adultas del Servicio De Empleo Y Formación y a las familias de ambos. Este servicio atiende además a cualquier familia con menores con discapacidad que pueda requerirlo.



En diferentes programas participan además, las personas voluntarias y otras personas de asociaciones y entidades a nivel comarcal, autonómico y/o estatal para construir y avanzar en las metas compartidas.

Nuestro ámbito de actuación son los municipios de la zona noroccidental de Asturias (17) y de A Mariña Lucense más próximos (4): Valdés, Navia, Coaña, Villayón, El Franco, Tapia de Casariego, Castropol, Vegadeo, San Tirso de Abres, Taramundi, Santa Eulalia de Oscos, San Martín de Oscos, Villanueva de Oscos, Grandas de Salime, Illano, Boal, y Pesoz, y en la vecina comarca: Ribadeo, Cervo, Barreiros y Foz.

PLAN DE ACTUACIÓN 2022 UNIDAD DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

Se trata de un servicio de carácter gratuito para la población infantil de 0 años hasta la edad de escolarización, en situación de riesgo biológico o psicosocial, dirigido a todos aquellos usuarios en ese margen de edad que presentan o pueden presentar alteraciones en su desarrollo evolutivo.

Se trata de un recurso especializado y descentralizado, compuesto por un equipo interdisciplinar: Psicóloga, Logopeda, Fisioterapeuta y Psicomotricista, que previene y trata las disfunciones y trastornos que aparecen o pueden aparecer a lo largo del desarrollo infantil.

Al detectar un trastorno del desarrollo o el riesgo de padecerlo en estos primeros años, cuanto antes se realice el diagnóstico y se ponga en marcha el dispositivo necesario para la intervención, la evolución será más favorable, ya que la mayor plasticidad neuronal del niñ@ hace que su sistema nervioso tenga una mayor capacidad de recuperación orgánica y funcional.

Este servicio público es gestionado por Fundación Edes para la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar desde 2003.

Ámbito de actuación y colectivo de destinatario:

El Servicio va dirigido a cualquier **niño o niña de 0 años hasta la edad de escolarización** que precise, en opinión de su pediatra, educadores o padres, orientación y/o intervención terapéutica, y **que resida en el Área de Servicios Sociales I de Asturias**. Se prevé que a lo largo del año 2022 se mantenga la atención a un número de usuarios similar a años anteriores, **110 usuarios de media anualmente, no obstante en el año 2021 se atendieron 141 usuarios**. El porcentaje de usuarios con certificado de discapacidad y/o Dependencia es poco significativo, rondando tres o cuatro usuarios anuales.

Los motivos por los que mayoritariamente son derivados los niños y niñas a la Unidad son los siguientes:

- Riesgo biológico.
- Disfunción motórica.
- Discapacidad sensorial.
- Retraso psicomotor y/o madurativo.
- Retraso o alteración del Lenguaje.
- Trastorno relacional o de la comunicación.

Objetivos:

- Optimizar en la medida de lo posible el curso del desarrollo del niñ@.
- Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño/a.
- Establecer canales de coordinación y comunicación con otras entidades y profesionales
- Difundir en todo el ámbito de influencia de la UAT los beneficios de este tipo de actuaciones a una edad temprana.

Actuaciones Planificadas	Resultados Esperados	Indicadores
Optimizar el curso del desarrollo del niño@	<p>Valoración del 100% de los y las usuarias</p> <p>Desarrollo del 100% de los planes de intervención</p> <p>Seguimiento semestral del desarrollo evolutivo del 100% de los planes individuales Al menos un 65 % de los usuarios reciben el alta por positiva evolución.</p> <p>Continuar con la teleintervención en el 100% de los casos que puedan requerirlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de valoraciones realizadas en un plazo máximo de un mes desde la derivación. • % de niños/as con profesional de referencia • % de usuarios con los que se lleva a cabo el seguimiento en todas sus fases y finalizan el Plan de Intervención. • % de usuarios que reciben alta por positiva evolución • % de usuario derivados a teleintervención y atendidos de esta forma.
Apoyar a las familias y al entorno en sus necesidades y demandas detectadas	<p>El 100% de las familias son entrevistadas detectando sus necesidades</p> <p>El 100% de las familias que lo requieren son acompañadas a los recursos</p> <p>Puntuación de 9 sobre 10 en las encuestas de evaluación de forma consecutiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de familias que participan en el proceso de análisis de diagnóstico • % de familias con las que se realiza seguimiento. • Número de sesiones de apoyo familiar • Puntuaciones en las encuestas de evaluación
Mantener la coordinación interdisciplinar	<p>Comunicación al menos semestral con cada profesional involucrado: pediatras...</p> <p>Incremento de un 10% en las derivaciones que permitan la prevención.</p> <p>Al menos el 86 % de los usuarios que se escolarizan reciben apoyos en Educación</p> <p>Reuniones semanales de coordinación interna.</p> <p>Reuniones mensuales regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de profesionales informados • Nº de derivaciones en el periodo posterior a la información • % de detección por municipio y ámbito • % de usuarios que se escolarizan con apoyos en Educación • % de reuniones semanales de equipo realizadas. • Grado de satisfacción del equipo profesional con los recursos a su disposición y la formación • % de reuniones de la Comisión Técnica Regional
Sensibilizar y difundir la importancia de la UAIT como forma de prevención	<p>Al menos una acción semestral de sensibilización: específica a profesionales y genérica a toda la población.</p> <p>Boletín, página web y prensa, al menos 4 veces en el año</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones de sensibilización llevadas a cabo. • Nº de artículos en Boletín, página web y prensa.

Difusión: Coordinación en el territorio con Servicios Sociales, Sanidad y Educación y con servicios especializados del Hospital Central de Asturias (genética, foniatría, Neuropediatría o rehabilitación médica entre otras). También, con escuelas infantiles y sistema educativo en general (EOE), por ser punto de encuentro prioritario una vez los niños/as pasan a escolarizarse. Con los Servicios Sociales y el Equipo Territorial de Área, para la tramitación de ayudas y prestaciones y valoraciones de dependencia. Además publicamos noticias en la Página web y revista EntreTod@s.

Financiación: Licitación pendiente desde julio del 2019.

PLAN DE ACTUACIÓN 2022 APOYO EN EL ENTORNO. PARTICIPACIÓN SOCIAL

El programa de participación social surge debido a las dificultades de las personas con diversidad funcional de poder disfrutar de su tiempo libre en la comunidad compartiéndolo con sus compañeros. La ausencia de recursos comunitarios inclusivos, la dispersión geográfica o las carencias de transporte público, unido a las dificultades de autonomía personal son varias de las razones para estas dificultades.

El ocio, es un espacio fundamental para el desarrollo personal, permite potenciar la autonomía personal, generalizar aprendizajes y crear lazos de amistad, por eso la educación no formal en el tiempo libre es una herramienta imprescindible para el desarrollo de proyectos vitales.

Algunas de las acciones de este programa se realizan con la colaboración de un equipo de personas voluntarias que desde su compromiso y solidaridad contribuyen año con año a dar pasos en la inclusión social de los más jóvenes.

Colectivo de destinatario:

- Las actividades de Ocio Y Tiempo Libre están dirigidas al alumnado del Colegio de Educación especial Edes con edades comprendidas entre los 10 y 21 años. Para el año 2022 serán 28 jóvenes (22 chicos y 4 chicas), el 53,75% tienen una discapacidad igual o superior al 65%.
- En las actividades de Ocio Autónomo, participan personas con diversidad funcional en procesos de formación e inserción sociolaboral. Este grupo está formado por 11 personas, (7 mujeres y 4 hombres), el 66,6% tienen una discapacidad igual o superior al 65%
- En las acciones para la vida autónoma, participa una mujer de 31 años con un 65% de discapacidad y esperamos la incorporación de 4 personas más durante el 2022.

Objetivos:

- Contribuir a la **participación social de las personas con diversidad funcional**, potenciando la autonomía y el desarrollo personal.
- Potenciar la apertura de la comunidad facilitando herramientas que permitan la inclusión social en los diferentes recursos comunitarios
- Acompañar procesos de vida autónoma en el medio rural que contribuyan al desarrollo personal, la autonomía y la inserción laboral.
- Promover la cohesión, la autonomía y la formación del **equipo de personas voluntarias**

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Participación Social	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de las personas participantes tienen elaborado su plan individual de apoyo en el ámbito de la participación social y la autonomía personal. • Avance en al menos un 50% de los objetivos individuales. • El 100% de las actividades realizadas parten de los intereses de los y las participantes. • El 100% de las acciones se llevan a cabo en recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de Planes individuales de apoyo actualizados y/o elaborados • Nº de objetivos individuales conseguidos en cada plan individual de apoyo • Nº de propuestas de las personas participantes. • Nº de actividades organizadas en la comunidad y/o con otros colectivos.

	<p>comunitarios compartidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de 4 sobre 5 en encuesta de satisfacción las personas participantes y de las familias • Al menos una actividad mensual con cada grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de las familias / jóvenes • Nº de actividades •
Acompañamiento al proceso de vida autónoma en unidades de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de las personas interesadas en procesos de vida autónoma tienen el apoyo para desarrollarlo. • El 100% de las personas participantes tienen elaborado y/o actualizado su plan individual de apoyo en el ámbito de la autonomía personal. • Avance en al menos un 50% de los objetivos individuales en relación a la vivienda y a la participación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de solicitudes / Nº de procesos comenzados o mantenidos • Nº de Planes individuales de apoyo actualizados y/o elaborados • Nº de objetivos individuales conseguidos en cada plan individual de apoyo, referentes a ambos ámbitos.
Acompañamiento y Formación del equipo de voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> • Ratio de al menos 1 persona voluntaria por cada persona con grandes necesidades y 1 por cada 4 personas con autonomía. • 100% de personas participan en el proceso de detección de necesidades formativas • Al menos 3 espacios de formación anuales acordes a las necesidades detectadas. • Al menos 2 acciones al año de la Fundación Edes en las que participan las personas voluntarias. • 100% asiste a sesiones de formación. • Al menos el 80% participa en acciones de cohesión de la entidad • Grado de satisfacción de 4 en una escala del 1 al 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de personas voluntarias/usuarios • % de personas que participan en el proceso de detección de necesidades formativas. • Nº de espacios de formación realizados • Nº de actividades de la Fundación Edes en las que participa el equipo de personas voluntarias • % de asistencia a la formación • % de asistencia a acciones de cohesión • Grado de satisfacción de las personas voluntarias

Difusión: Coordinación en el territorio con recursos comunitarios, redes de trabajo, notas de prensa, Facebook, Página web y revista EntreTod@s.

Financiación: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar: IRPF y nominativa de Apoyo en el Entorno, ayuntamientos de la comarca, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Completaremos la financiación con recursos propios de socios y socias colaboradoras, donaciones y eventos de captación de fondos, además de las familias que contribuyen económicamente con una parte del gasto de las actividades de ocio y campamento.

PLAN DE ACTUACIÓN 2022 APOYO EN EL ENTORNO. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A FAMILIAS

La calidad de vida de cada persona está estrechamente ligada a la calidad de vida de su familia, así como de su entorno próximo, por eso este servicio centra su objetivo en **mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad** intelectual y otros trastornos relacionados **en el ámbito familiar**.

Se ofrece información sobre el ejercicio de derechos relacionados con la discapacidad de su hijo/a, actividades de conciliación, formación y apoyos e intervenciones en el hogar adaptadas a las necesidades y características familiares mediante el desplazamiento de los y las profesionales. Se trata en definitiva de contribuir con la mayor cantidad de herramientas y estrategias, que permitan a las familias, desempeñar de la mejor manera posible la educación de sus hijos e hijas.

Colectivo de Destinatario:

Este proyecto está dirigido a las 35 familias del alumnado del Colegio de Educación Especial Edes, 20 familias cuyos hijos/as participan en el Servicio de Empleo y Formación y están abiertas a todas las familias con hijos e hijas con discapacidad intelectual y del desarrollo que lo necesiten.

En la actualidad participan 7 familias externas, y esperamos que durante el 2022 podamos acompañar a más familias en esta situación.

Objetivos:

- Diseñar una metodología de trabajo, centrada en persona, para el desarrollo de una vida plena en su comunidad.
- Escuchar y analizar las necesidades y demandas de las familias para que puedan desarrollar adecuada y positivamente su rol familiar.
- Facilitar la información adecuada sobre derechos y recursos sociales existentes, actuando como apoyo para contribuir al acceso a los mismos.
- Facilitar formación a la familia que aporte los conocimientos y habilidades necesarios para favorecer la adquisición de competencias en la familia
- Ofrecer apoyos e intervenciones en el hogar adaptadas a las necesidades y características familiares con profesionales concretos formados para tal fin.
- Mantener servicios de respiro y conciliación en periodos vacacionales.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Diseño de metodología de trabajo para el desarrollo de proyectos vitales en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Creado un equipo de diseño que incluya a la administración y al universidad • Puesta en marcha del diseño para el desarrollo del proyecto de vida de 24 personas 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrantes del equipo • Nº de planes individuales elaborados.
Análisis de necesidades y demandas de las familias para el desarrollo adecuado y positivo del rol familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% las familias se sientan comprendidas, acompañadas y apoyadas en sus dificultades. • Consensuado con el 100% de las familias los datos recogidos de la entrevista inicial y de la observación de las situaciones expuestas. • Grado de satisfacción de las familias de 4 sobre 5 	<ul style="list-style-type: none"> • % de las familias que expresan tener una relación constante de colaboración entre ellas y las profesionales. • % de acuerdo de las familias con los datos recogidos • Grado de satisfacción de las familias •

Acciones de información:	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de atención e información presencial 1 día a la semana. Respuesta y seguimiento a las demandas de las familias • Generación de al menos 2 materiales de Información y apoyo sobre derechos, recursos y gestión de los mismos. • 100% de las familias dan Feedback sobre la Revista trimestral Entretod@s . • Incremento del 50% de familias que participa en la comunicación externa de la Fundación • Grado de satisfacción de las familias con la información recibida de 4 sobre 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de demandas son respondidas adecuadamente • Nº de materiales editados. • % de las familias que comentan la revista recibida, aportando necesidades para próximos números. • Nº de familias que participan en comunicación externa. • Grado de satisfacción
Acciones formativas	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 50% de las familias proponen temas formativos • Incremento de un 25% de familias que participan de algún espacio formativo. • Grado de satisfacción de las familias de 4 sobre 5. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de familias que proponen temas de formación • Nº familias participa en espacios formativos • Grado de satisfacción
Apoyos e intervenciones en el entorno familiar	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los casos dispondrá de personas formadas específicamente para intervenir en el entorno natural 	<ul style="list-style-type: none"> • % de casos atendidos.
Acciones de conciliación familiar:	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las familias destinatarias pueden utilizar estos espacios de conciliación. • El 100% de los objetivos propuestos con los participantes son alcanzados. • Incremento en un 20% respecto a la anterior edición de actividades, en entornos normalizados. • El grado de satisfacción de las familias es igual o superior a 4 en una escala de 1 a 5 	<ul style="list-style-type: none"> • % familias que participan • % de objetivos con los participantes son alcanzados. • Número de actuaciones en entornos normalizados que fomenten la inclusión. • Grado de satisfacción de las familias con los espacios de conciliación

Difusión: : Coordinación en el territorio con recursos comunitarios, redes de trabajo, notas de prensa, Facebook, Página web y revista EntreTod@s.

Financiación: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar: IRPF y nominativa de Apoyo en el Entorno, ayuntamientos de la comarca, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Educo para el comedor en julio. Completaremos la financiación con recursos propios de socios y socias colaboradoras, donaciones y eventos de captación de fondos, además de las familias que contribuyen económicamente con una parte del gasto de las actividades de intervención en el hogar

PLAN DE ACTUACIÓN 2022 FORMACIÓN Y EMPLEO

El Servicio de Empleo y Formación busca **favorecer la inserción sociolaboral**, principalmente de personas con discapacidad.

Trataremos de combinar actividades que faciliten la **incorporación de nuevas personas a procesos de inserción laboral** a través de actividades de información, orientación, formación y acompañamiento.

Así mismo se busca la **mejora de las competencias laborales** como elemento principal para iniciar y mantener las relaciones laborales ya que son el pilar fundamental sobre el que se sustentan las relaciones laborales exitosas.

Para ello contamos con diferentes propuestas de actividades que van desde formaciones presenciales **para la mejora de las competencias personales para el empleo y competencias técnicas**, acompañamiento en el empleo, acompañamiento en procesos de estudio y preparaciones de pruebas oficiales y acompañamiento en procesos de derivación y finalización del servicio.

Colectivo de Destinatario:

Está prevista la participación de **80 personas** preferentemente con discapacidad intelectual, física, psíquica y/o pluridiscapacidad.

De estas personas, 40 personas con especiales dificultades de inserción laboral; 5 personas con discapacidad física y 2 personas sin discapacidad, ya están participando y se prevé su continuidad.

De las 40 personas con especiales dificultades de inserción laboral que ya vienen participando en el servicio: 17 de ellas son mujeres y 33 de ellas son hombres.

Objetivos:

1. Facilitar apoyos y herramientas para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes y adultas con discapacidad intelectual y/o psíquica.
2. Promover el acceso a oportunidades de empleo ordinario
3. Fomentar, mediante el asesoramiento y acompañamiento individualizado, el desarrollo de competencias laborales básicas para el mantenimiento del empleo.
4. Potenciar el trabajo en red en el marco de los planes individuales de apoyo y las relaciones laborales que de ellos se deriven.
5. Facilitar espacios de trabajo en red para el intercambio de herramientas y metodologías de apoyo al empleo y la inserción socio laboral.

Actuaciones planificadas	Resultados esperados	Indicadores
Orientación, asesoramiento individualizado, formación e información.	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% de las personas con discapacidad participantes tienen revisado y/o elaborado su Plan individualizado de apoyos. • 100% mantiene los puestos de trabajo con respecto a la anualidad anterior. • 100% de competencias personales para el empleo reforzadas • Elaborado documento en lectura accesible relativa a empleo y discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • El 50% de las acciones individuales propuestas se desarrollan satisfactoriamente. • Nº de contratos realizados/mantenidos • % de entrevistas realizadas con personas/fami. • Grado de satisfacción de las personas con necesidades de apoyo participantes • Nº de acciones de formación desarrolladas • N.º de acciones de información desarrolladas •

Prospección e intermediación laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Formalización de dos convenios con empresas de forma satisfactoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de convenios nuevos • El grado de satisfacción de cada empresa es igual o superior a 4 en una escala de 1 a 5.
Acompañamiento y asesoramiento en el puesto de trabajo para la mejora de la autonomía, el desempeño y el mantenimiento del empleo protegido y ordinario.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la capacitación del equipo del personal de apoyo al empleo. • Coordinación y seguimiento de las personas empleadas con necesidades de apoyo con al menos periodicidad quincenal. • Mejoradas las competencias y destrezas laborales técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de horas de formación individual y grupal del personal técnico. • Nº de reuniones mensuales/anuales • Nº de acciones de formación desarrolladas
Colaboración con Centros de Servicios Sociales y Servicios de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorada la colaboración interinstitucional para el desarrollo de acciones que faciliten la participación de nuevas personas en el marco del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones mantenidas • Acuerdos de colaboración con Servicios públicos del área en materia de empleo y servicios sociales. • Nº de agentes nuevos incorporados al proyecto.
Participación en iniciativas locales, comarcales y estatales	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la participación en: • Grupo de empleo de EAPN-AS, COCEDER • Colaboración con área de empleo de Plena Inclusión Asturias • Red Wwoof España, EoAlimenta, Red ESSAsturies 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones en las que se participa de cada red de trabajo vinculada a la incorporación social. • Nº de acciones en las que se participa de cada red de trabajo vinculada a la incorporación social.

Difusión: Coordinación con servicios y recursos comunitarios, Pagina web, Facebook, Revista EntreTod@s, Boletín digital quincenal del Centro Especial de Empleo, notas de prensa, folletos.

Financiación: contamos con financiación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (IRPF). A través del COCEDER accedemos a financiación del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. También contamos con la Obra social de Caja Rural. Además necesitaremos complementar con recursos propios provenientes de socios/as colaboradores/as, donaciones y eventos de captación de fondos.

PLAN DE ACTUACIÓN 2022. CENTRO DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La vida de las **comunidades rurales**, por su dispersión, está especialmente marcada por la **necesidad de contar con elementos que dinamicen promuevan y cohesionen el tejido social**.

El Centro de Voluntariado y Participación Social es un recurso motor para la sensibilización, la **promoción y el fomento de la transformación social** en la comarca tanto desde el voluntariado social, como desde la participación social.

Colectivo Destinatario:

Orientamos nuestra actividad a personas voluntarias, responsables de proyectos, profesionales de servicios sociales y educativos, públicos y privados y sus usuarias: jóvenes, movimiento asociativo y colectivos sociales, y todas aquellas personas susceptibles de hacer uso de cualquiera de los servicios programados. Actuamos en los 17 municipios del Noroccidente Asturiano, junto con otras entidades de las redes de voluntariado comarcal, de participación juvenil y en el marco del programa sobre despoblación. A nivel autonómico trabajamos con la Red De Centros De Voluntariado Y Participación Social De Asturias, la Plataforma de Voluntariado de Asturias y con la Red Asociativa Para El Desarrollo Del Proyecto De Educación Para La Participación Juvenil “Creando Futuro”.

Objetivos:

- Difundir, sensibilizar, promover el voluntariado.
- Informar, orientar y formar sobre la acción voluntaria.
- Ofrecer servicios de apoyo y fortalecimiento del Tejido Asociativo.
- Trabajo en Red

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Dinamización de la Red de Programas de Voluntariado del Noroccidente que incluye entre sus acciones, Asesoría y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un nuevo plan comarcal de voluntariado. • Incorporación de al menos 4 nuevos programas a la red • 100% de las reuniones, encuentros y acciones formativas previstas realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • % de elaboración del plan • Nº programas mantenidos y nº aumentados • Nº de reuniones, encuentros y formaciones realizados y nº de participantes
Acoger, derivar e intermediar entre personas voluntarias y programas. Gestión y difusión de proyectos del Cuerpo Europeo de Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las solicitudes de información/derivación atendidas • Implantación de al menos 1 punto nuevo de información en IES • Realización de al menos 2 acciones de difusión del CES. • Diseño y puesta en marcha de al menos 2 proyectos de acogida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de personas atendidas/derivadas • Nº de puntos de información instalados • Nº de acciones /sensibilización realizadas • Nº de proyectos de acogida funcionando
Apoyo y fortalecimiento de la Red de Centros de Voluntariado y Participación Social del Principado de Asturias, Apoyo y fortalecimiento de la Plataforma de Voluntariado de Asturias	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de acciones de difusión del concurso de carteles en al menos el 50% de los IES. • Coordinación regional del Concurso de Carteles 2022. • Coorganización de la formación anual de entidades de voluntariado. • Renovación de voluntastur.org y mantenimiento diario de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones de difusión en los IES • Nº IES participantes en el concurso • Grado de satisfacción en el concurso • Nº participantes en la formación anual • % renovación portal voluntastur.org • Nº entrevistas y publicaciones observatorio

	<ul style="list-style-type: none"> publicaciones Realización del Primer estudio del Observatorio del voluntariado. Participación en el 100% de las reuniones de la JD de la PVAs, y grupos de trabajo (ODS y Formación) promovidos Gestión trimestral del aula virtual de la PVA 	<ul style="list-style-type: none"> Nº reuniones de JD y asambleas de la PVA Nº cursos/alumnos realizados en el aula virtual
Fomento de la Participación Social: apoyo y asesoramiento a asociaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo al 100% de las demandas de asesoramiento Mantenimiento actividad semanal del portal otroccidente.org Realización de al menos 1 taller para asociaciones por municipio (pendiente en 2021) en los telecentros sobre otroccidente. 2 encuentros de asociaciones comarcales. Elaboración y difusión en los 17 municipios del informe de mecanismos de participación 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de consultas / asesoramientos. Nº suscriptores boletín Otroccidente Nº de talleres y nº participantes. Nº de encuentros y de participantes. % elaboración y difusión del estudio sobre mecanismos de participación.
Proyecto de la Red de Educación Creando Futuro: Dinamización de las redes del programa	<ul style="list-style-type: none"> 100% de los grupos actuales Creando Futuro se mantienen Puesta en marcha de al menos 1 grupo nuevo. 1 formación comarcal y 1 autonómica sobre itinerario Creando Futuro con perspectiva de género. 1 Encuentro de jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de grupos puestos en marcha Nº de sesiones /horas / participantes Nº acciones de coordinación Nº acciones formativas para dinamizadorxs Nº encuentros y participantes
Promoción ODS	<ul style="list-style-type: none"> Talleres (y exposición) en al menos 3 Centros Educativos y 3 Asociaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Nº talleres Nº de personas participantes / visitantes
Volver al pueblo	<ul style="list-style-type: none"> 1 jornada y al menos 2 actividades de sensibilización Al menos 120 personas participantes Atención y asesoramiento al 100% de las personas demandantes Al menos 80 recursos disponibles actualizados en la Plataforma Al menos 20 entidades participantes en la red comarcal 40 personas/entidades participan en el año en el seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Nº jornadas y actividades Nº de participantes Nº de personas atendidas Nº de recursos actualizados Nº de entidades en la red Nº de personas/entidades que participan

Difusión: Portales web y sus correspondientes boletines semanales. www.voluntastur.org, www.otroccidente.org; Blog del cvps: <http://cvps1.otroccidente.org/> , Web corporativa www.fundacionedes.org , Mailing de eventos, formaciones y noticias relevantes para el voluntariado y la participación social, Boletín semestral de voluntariado y participación social (junio y diciembre), notas de prensa, programas de radio, RRSS.

Financiación: Subvención nominativa de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar; Subvención nominativa de C. Presidencia (Dirección de Gobernanza, Transparencia, Participación ciudadana y Agenda 2030); subvención Irpf estatal (volveralpueblo).

OTRAS ACTUACIONES GENERALES

En este ámbito se incluyen todas las actuaciones relacionadas con coordinación y apoyo para el desenvolvimiento de los servicios, seguimiento del Plan estratégico, creación de alianzas y trabajo en redes, supervisión técnica, gestión económica y transparencia.

Actuaciones planificadas	Resultados	Indicadores
Coordinación entre servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones semanales de coordinación • Al menos 25 horas de formación por profesional • Satisfacción de 4 sobre 5 de los servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones coordinación y comisiones • Grado de Satisfacción de los servicios
Seguimiento calidad	<ul style="list-style-type: none"> • 90% de acciones del plan estratégico ejecutadas • Evaluación Plan y elaboración nuevo plan. • 80% de acciones de la comisión de igualdad ejecutadas • 80% de acciones del plan de comunicación externa ejecutadas • Implicación de al menos el 70% del equipo 	<ul style="list-style-type: none"> • % plan ejecutado. • % del plan nuevo diseñado • % de personas implicadas de personas implicadas
Interlocución con administración y otros financiadores	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con al menos 3 ayuntamientos comarca • Reunión anual con servicios sociales municipales y/o orientadores de los centros educativos • Reunión con al menos 2 consejerías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de ayuntamientos visitados • % participación de centros de servicios sociales u orientadores • Nº de reuniones llevadas a cabo/entidad con las consejerías
Fortalecimiento del trabajo en red	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de los espacios en red: COCEDER, Plena Inclusión, EAPN, Coop57 • Puesta en marcha de Inclusiones 2022 	<ul style="list-style-type: none"> • % de reuniones asistidas • % de avance en Inclusiones 2022
Formación de profesionales y gestión compartida del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de al menos 25 horas anuales por cada profesional • Organización de al menos 3 espacios de formación conjunta • 100% de las profesionales realizan formación específica • Avance en el 50% del plan de digitalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de horas de formación por profesional • % participación en la formación conjunta • Nº de horas de formación específica por profesional • % de avance en plan de digitalización
Captación de fondos y gestión económica	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de recursos públicos y privados para el desarrollo de los servicios en al menos un 10% • Auditoría de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • % de ingresos en relación a 2021 • Incremento de recursos propios • Auditoría realizada

FINANCIACIÓN

Cada programa o servicio cuenta con una expectativa de financiación a través de subvenciones y fondos propios que cada año son aún dudosos cuando se elabora el plan de actuaciones, dado que la mayoría de solicitudes se presentan durante el año del plan y se resuelven al final del mismo. Por ello se hace el presupuesto lo más ajustado a estas expectativas.

A 28 de diciembre de 2021, las subvenciones concedidas para llevar a cabo este plan de actuación cubren un 78% del presupuesto. De esta financiación la correspondiente al Principado de Asturias asciende a 241.165,00 €, el resto es estatal, mayoritariamente con cofinanciación europea (95%).

Esto nos da una idea de la necesidad de buscar recursos para al menos un 22% del presupuesto. Si bien hay subvenciones ya solicitadas como la del IRPF de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar que aún no están resueltas, será necesario seguir buscando financiación de socios y socias colaboradores, donantes y otras subvenciones de la administración local del Principado, de obras sociales y otras entidades privadas según se vayan convocando: Educo, Fundación La Caixa, Caja Rural.

PRESUPUESTO 2021		
6210	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00
6220	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	8.316,94
6230	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	14.664,06
6250	PRIMAS DE SEGUROS	4.462,39
6260	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	120,00
6270	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	2.183,66
6280	SUMINISTROS	516,00
6290	OTROS SERVICIOS	
62900001	DIETAS PERSONAL	9.531,51
62900002	COMUNICACIONES, CORREO, OTROS	2.100,00
62900003	MATERIAL OFICINA/OTROS	1.199,12
62900004	VIAJES USUARIOS Y OTROS	13.194,00
62900005	EDICION PUBLICACIONES	3.716,63
62900006	COMIDAS,CELEBRACIONES,CONVIVEN	3.198,00
62900007	MATERIAL DIVERSO	17.798,02
62900008	GASTOS ALOJAMIENTOS USUARIOS	5.400,00
62900009	FORMACION CONTINUA	5.359,33
62900010	CUOTAS	1.950,00
62900011	GASTOS VOLUNTARIADO	3.600,00
62900018	COLABORACIONES PROFES.EXTERNAS	39.405,73
6400	SUELDOS Y SALARIOS	375.070,00
6420	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	119.833,51
6810	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	29.837,92
7200	CUOTAS DE USUARIOS	1.377,65
7210	CUOTAS DE AFILIADOS	17.252,00
7220	PROMOC. PARA CAPTAC.RECURSOS	3.333,33
7230	INGRESOS PATROCINAD.Y COLABOR.	3.728,00
7401	SUBV.,DON. LEG..ACTIV.PUB.AYUNTAMIEN	6.100,00
7402	SUBV.,DON. Y LEG.ACTIV.PUB.AUTONOMIC	307.665,00
7403	SUBV.,DONA. Y LEG.ACT.PUB.ESTATALES	28.955,84
7404	SUBV.,DONA. Y LEG.ACT.PUB.EUROPEAS	261.567,58
7405	SUBV.,DON LEG.ACTIV.PRIV.BANCOS	10.500,00
7406	SUBV.,DON. LEG.ACTIV.PRIV.OTROS	5.500,00
7470	OTR. SUBV.,DONA.TRANSF.RTDO EJ	15.477,41
Total Gastos		661.456,82
Total Ingresos		661.456,82